



Del segundo consta por los Informes reser-  
vados, que es de familia conocida, que fué Colegial  
en el Colegio mayor de Santa Cruz de Salta.  
colia, que fué Alcalde del Crimen tres años de  
la Audiencia de Valencia, de la que pasó con  
igual plaza á la de Sevilla el año de 1729. y  
en el de 1740. ascendió á la de Oidor, que ha  
ya exerce, y que ha servido con satisfacción  
genexal, que es un gran Letrado, de mucho  
juicio, y prudencia.

Del tercero se reconoce por los mismo Informes  
que fué Colegial Hosped en el Colegio mayor  
de Cuenca, en la Universidad de Salamanca,  
y Cathedrático de Disputas de Canones, y que  
desde el año de 1733. se le confirió la plaza de  
Ministro de lo Civil, que esta sirviendo en la  
Audiencia de Valencia.